



**C. JOSE CONSTANTINO
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio **02404120** de fecha 06 de noviembre de 2020 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Con fundamento en los artículos 1, 6, 48 fracción II y III, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es que se le hace de su conocimiento lo siguiente:

Adjunto al presente oficio de respuesta, la siguiente información correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social de Purísima del Rincón:

- Árbol de problemas
- Árbol de objetivos
- Fichas técnicas
- Matriz de marco lógico
- Diagnostico
- Plan de trabajo 2020

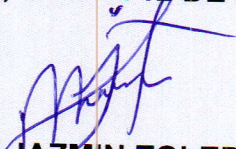
En cuanto a los programas la Dirección de Desarrollo Social, señala que da seguimiento a los programas establecidos por la Secretaria de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato, los cuales están sujetos a reglas de operación las cuales se pueden encontrar en el siguiente link:

<https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/programas/>

La información antes mencionada le será enviado al correo electrónico siguiente: josephplaters@gmail.com

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
“Nuestra grandeza es su gente”
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 12 DE NOVIEMBRE DE 2020


LIC. NANCY JAZMIN TOLEDO ROJAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.c.p. archivo.

Dirección de Desarrollo Social.

Plan de Trabajo Ejercicio 2020

Implementar las acciones necesarias para dar una mejor atención integral a personas o grupos particularmente en situaciones vulnerables, a través del ejercicio de proyectos y programas sociales de diferentes niveles, con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida, fortaleciendo los vínculos de participación social en forma autogestiva.

Con el propósito de La población vulnerable del municipio mejora las condiciones básicas para su desarrollo.

A efecto de contribuir a disminuir la población en condiciones de marginación dentro del municipio a través de mejores condiciones básicas para su desarrollo.

Acciones a realizar.

Servicios básicos en mi comunidad.

Atender solicitudes de reuniones de vecinos para la conformación de comités de obra.

Organizar a la comunidad o colonia donde se iniciara o se hará entrega de una obra y/o Acción.

Servicio de construcción y mejoramiento de vivienda.

Contribuir a que las familias en zonas urbanas / rurales, habiten en viviendas con materiales y espacios adecuados.

Techo firme.

- Número de solicitudes: **212** solicitudes en lista de espera.
- Colonias con mayor demanda:

- Ampliación del Carmen 7
- Anenecuilco 7
- Bello horizonte 7
- El Carmen 9.
- Francisco villa 10
- Loma de obrajeros. 12.
- Nuevo amanecer 6.
- Villas hacienda de Santiago 7
- Zona centro 7.

Comunidades:

- Cañada de sotos 5
- Colinas del real. 5
- Cañada de negros 3
- Dolores 3
- Monte grande 12.
- Potrerillos 26

- Apoyo proyectado (a reserva) para este 2020: **100 Familias**
- **Apoyo Requerido municipal: \$1'000,000.00**

Construcción de cuarto dormitorio.

- Número de solicitudes: **180** solicitudes en lista de espera.

- Zonas con mayor demanda:

○ Colonias:

- Ampliación del Carmen 7
- Bello horizonte 9
- Loma de obrajeros 15
- Los arcos 8

○ Comunidad:

- Dolores 8
- El refugio 6
- Monte grande 13

▪ Potrerillos	13	
▪ San Bernardo	6	
▪ San Andrés de jalpa		6

- Apoyo proyectado (a reserva) para este 2020: **20 Familias:**
- **Apoyo Requerido municipal: \$600,000.00**

Calentador solar.

- Número de solicitudes: **820** solicitudes en espera.
- Zonas con mayor demanda:

- Colonias:

▪ Anenecuilco	16
▪ Alameda	17
▪ Ampliación del Carmen	31
▪ Bello horizonte	19
▪ El Carmen	60.
▪ Emiliano zapata	15.
▪ Francisco villa	14.
▪ Infonavit del valle	26
▪ Los manantiales	21
▪ Los mirasoles	11.
▪ Los arcos	12
▪ Loma de obrajeros	12
▪ Los veneros	14
▪ Pradera de san jerónimo	9
▪ San José de la presa	10.
▪ Zona centro	94.

- Comunidades

▪ Cañada de negros.	9
▪ Cañada de sotos	29
▪ Dolores	18
▪ La descubridora	61
▪ El tecolote	18
▪ Guadalupe de jalpa	10
▪ Monte grande	76
▪ Potrerillos	91

- San ángel 9
- Tepetate del gallo 6.

- Apoyo proyectado (a reserva) para este 2020: **300 Familias:**
- **Apoyo Requerido municipal: \$600,000.00**

Mi colonia a color.

Mejorar las fachadas de viviendas, edificios y construcciones aledañas a la zona intervenida con pintura.

- Apoyo proyectado (a reserva) para este 2020: **500 Familias:**
- **Apoyo Requerido municipal: \$540,000.00**
 - 500 acciones en varias colonias.
 - Jalpa de Cánovas, Tecolote, El Toro, Zona Centro, Col. Los Girasoles y Lomas de Guanajuatito.

Atención a Migrantes y sus Familias.

En colaboración con la Secretaria del Migrante y enlace internacional.

Llenado de documentación o recepción de solicitud para algún programa o servicio que a continuación se describe (servicios que ofrece la secretaria del migrante)

- Repartición de cuerpo.
- Apostillas de documentos oficiales.
- Acercamiento de familiares en el extranjero.
- Visas humanitarias.
- Orientación legal a migrantes en el extranjero.
- Búsqueda de familiares en el extranjero.

Levantamiento de Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIIS) para las Acciones del FAIS Ramo 33

El CUIIS es un cuestionario Homogéneo a nivel nacional que se aplica a nivel hogar y tiene como objetivos, identificar a los beneficiarios susceptibles de recibir apoyo por parte de los Programas Sociales. (Las obras que se soliciten de acuerdo al requerimiento de las MIDS)

Estos cuestionarios serán cargados en la plataforma del Sistema Integral de Información de los Programas sociales; (Que es aquella que proporciona acceso a la captura de CUIIS y en su caso a los cuestionarios complementarios de los programas sociales).

CONFORMACION DE COMITES PARA OBRAS Y/O ACCIONES

COMITES POR OBRA.

Se Levanta un Comité por cada Obra y/o Acción, como forma de organización entre los beneficiarios, este con la finalidad de dar transparencia y seguimiento a las peticiones de los beneficiarios.

CONFORMACION DE COMITÉS DE PARTICIPACION SOCIAL "FISMDF"

Todos los municipios del país están obligados a conformar Comités de Participación Social (CPS) en cumplimiento de lo que establece el artículo 33 de la LCF. Para lo anterior, los gobiernos municipales deberán de conformar un "Comité de Participación Social FISMDF" tomando como base la existencia de los comités comunitarios u otras formas de organización que ya existan en sus comunidades.

Deberán integrar una carpeta denominada que contenga la evidencia documentada de cada uno de los anexos que se describen en la guía.

Apoyar con la entrega de apoyos de Programas de la Secretaria del Bienestar

Coadyuvar en día de la entrega de apoyos económicos a personas en situación vulnerable (apoyos de gobierno federal a adultos mayores cada bimestre).

Entrega de estímulo económico a los Delegados.

Realizar la entrega del Estímulo Económico de 500 pesos a los 163 Delegados de las diferentes colonias y comunidades del municipio.

Actividades Ludo Recreativas para la semana del día del niño.

Consiste en realizar atención y acercamiento en algunas comunidades designadas a través de juegos recreativos.

Actividad proyectada:

- Con la finalidad de atender las comunidades que esta a mayor distancia de cabecera municipal, con la finalidad de realizar acercamiento con la gente.
- Actividad con niños de la comunidad.
- Proyección de una película con mensaje educativo.
- ❖ Zona a atender:
 - San Antonio casas blancas
 - Tepetate del gallo
 - Cañada de sotos.

Actividades de campamento de verano (periodo vacacional de julio- agosto).

Consiste en realizar atención y acercamiento en algunas comunidades designadas a través de juegos recreativos.

Actividad proyectada:

- Con la finalidad de atender las comunidades que esta a mayor distancia de cabecera municipal, con la finalidad de realizar acercamiento con la gente.
- Actividad con niños:
 - Proyección de una película con mensaje educativo.
 - Manualidades.
 - Actividad deportiva.

❖ Zona a atender:

- La Trinidad.
- Carrizo de rubios
- Rancho seco.
- La lagartija
- El cócono
- La cintilla
- La higuera.

Recursos Materiales y Personales con los que Cuenta la Dirección

Plantilla de Desarrollo Social

PLANTILLA ACTUAL DE DESARROLLO SOCIAL

N°.-	PUESTO BASE	NOMBRE	Ingreso/14	Ing/Neto
1.-	Director	Alejandro López	\$14,815.00	\$12,167.08
2.-	Promotor Des. Social	Susana Gómez Bernardino	\$5,472.00	\$4,896.87
3.-	Promotor Des. Social	Cecilio Sánchez Márquez	\$5,472.00	\$4,896.87
4.-	Coor. Promotores	Ma. Consuelo Pérez Cisneros	\$5,472.00	\$4,896.87
5.-	Auxiliar de Des Social	José Alberto Trujillo	\$3,789.00	\$3,490.07
6.-	Secretaria	María Guadalupe López	\$3,208.00	\$3,089.04
Total				\$33,436.80

PLANTILLA ANTERIOR DE DESARROLLO SOCIAL

	PUESTO BASE	NOMBRE	Ingreso/14	Ing/Neto
1.-	Director	D aniel Murillo		\$13,763.00
2.-	Coor. Promotores	Gabriel García		\$6,429.00
3.-	Enc. De Programa con Valores	Carlos Macip		\$6,174.00
4.-	Promotor Des. Social	Antonio Navarro		\$5,083.00
5.-	Promotor Des. Social	Cecilio Sánchez Márquez		\$5,083.00
6.-	Promotor Des. Social	Gabriel Méndez		\$5,083.00
7.-	Auxiliar de Des Social	José Alberto Trujillo		\$4,526.00
8.-	Secretaria	María Guadalupe López		\$2,980.00
			Total	\$49,121.00

Inventarios.

Nissan Modelo 2004 Placas GR00286

Nissan Tsuru Modelo 2013 Placas GSV94-02

Ford Focus Modelo 2009 Placas GMX-643-A

6 Equipos de Computo, 2 Impresoras, Un Proyector, Sonido Yamaha sin Microfonos.

Recursos Materiales Solicitados:

Requerimos de Mobiliario como Sillas, Mesas, una pantalla para proyección para poder llevar a cabo actividades recreativas del día del Niño y del Campamento de Verano.

Recursos Personales Solicitados:

Necesito un Promotor Más.

Orlando Sánchez Vázquez

Ayudante de Supervisor de Obras Públicas

Sueldo Actual \$ 3,710.00

Sueldo Deseado: \$,5472.00